



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2022- Las Malvinas son argentinas”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES Y EQUIVALENCIAS PARA MATERIAS
DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL
-PLAN 2023-**

Buenos Aires, 7 de abril de 2022.

VISTO la Ordenanza N° 1853 que aprueba el Diseño curricular de la carrera Ingeniería Civil – Plan 2023, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza 1753 el Consejo Superior, aprobó los Lineamientos Generales para Nuevos Diseños Curriculares de Ingeniería, con el objetivo de incorporar el nuevo enfoque sobre las actividades reservadas y alcances como los nuevos estándares de acreditación, según lo establecido en las RM N° 1254/2018 y RM N° 1549/2021.

Que por Resolución de Consejo Superior N° 368/2021, se establecieron los lineamientos generales para dar inicio al proceso de adecuación de los diseños curriculares de las carreras de Ingeniería en todo el ámbito de la Universidad.

Que, de acuerdo con las consideraciones establecidas, el Consejo Superior de la UTN por Ordenanza N° 1853 aprobó el nuevo Diseño curricular de la carrera Ingeniería Civil, dando respuesta a las exigencias establecidas en las normativas vigentes por parte del Ministerio de Educación y cumpliendo con la misión de la Universidad Tecnológica Nacional, así como sus objetivos en relación con lo académico, establecidos en el Estatuto de la UTN

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la propuesta del régimen de correlatividades para el nuevo diseño curricular y el régimen de equivalencia entre el plan de estudio 95 adecuado y el plan 2023 acordada por el Consejo de Directores y Directoras de Departamento de Ingeniería



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2022- Las Malvinas son argentinas”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Civil, con la coordinación de la Secretaría Académica y de Posgrado de la Universidad, y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTICULO 1°. – Aprobar el Régimen de Correlatividades de materias para la carrera Ingeniería Civil – Plan 2023 – aprobado por Ordenanza N° 1853, Según lo establecido en el Anexo I de la presente ordenanza.

ARTICULO 2°. – Aprobar el Régimen de Equivalencia de materias entre el Plan 95 adecuado – Ordenanza 1030 - y Plan 2023 – Ordenanza N° 1853 - para la carrera Ingeniería Civil, según lo establecido en el Anexo II de la presente ordenanza.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1854

UTN
Mgb

Ing. RUBÉN SORO
Rector

Ing. CARLOS BLANC
Subsecretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2022- Las Malvinas son argentinas”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

ORDENANZA Nº 1854

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL

-PLAN 2023-

Nivel	Número	Asignatura	Para cursar y rendir	
			Cursada	Aprobada
I	1	Análisis matemático I	-	-
	2	Algebra y Geometría analítica	-	-
	3	Ingeniería y Sociedad	-	-
	4	Ingeniería civil I	-	-
	5	Sistemas de Representación	-	-
	6	Química General	-	-
	7	Física I	-	-
	8	Fundamentos de Informática	-	-
II	9	Análisis matemático II	1-2	-
	10	Estabilidad	1-2-5-7-8	-
	11	Ingeniería civil II (E.I)	3-4-5-8	-
	12	Tecnología de los materiales	1-5-6-7	-
	13	Física II	1-7	-
	14	Probabilidad y Estadística	1-2	-
	15	Inglés I	3	-



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2022- Las Malvinas son argentinas”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Nivel	Número	Asignatura	Para cursar y rendir	
			Cursada	Aprobada
III	16	Resistencia de materiales	10	1-2-7-8
	17	Tecnología del hormigón	12-14-15	1-2-6-7
	18	Tecnología de la construcción	10-11-12-15	1-2-4-5-6-7-8
	19	Geotopografía	9-11-13-14	1-2-4-5-7
	20	Hidráulica General y Aplicada	9-10-11-13-14	1-2-5-7-8
	21	Cálculo avanzado	9-10-12-14	1-2-5-7-8
	22	Instalaciones eléctricas acústicas	11-12-13	1-2-4-5-6-7
	23	Instalaciones termomecánicas	11-12-13	1-2-4-5-6-7
	24	Economía	11-14-15	1-2-3-4-8
	25	Inglés II	15	3-4
IV	26	Geotecnia	16-17-18-19-20	9-10-11-12-13-14
	27	Instalaciones sanitarias y de gas	18-19-20-24	5-6-7-8-12
	28	Diseño arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo (E.I)	18-19-22-23-24-25	10-11-12-15
	29	Análisis estructural I	16-17	9-10-11-14
	30	Estructuras de hormigón	16-17-18-19-25	9-10-11-12-13-14
	31	Hidrología y Obras hidráulicas	16-18-19-20-24-25	9-10-11-12-13-14
	32	Ingeniería legal	9-11-14-15	1-2-3-4-8



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2022- Las Malvinas son argentinas”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Nivel	Número	Asignatura	Para cursar y rendir	
			Cursada	Aprobada
V	33	Construcciones metálicas y de madera	21-29	16-17-18-19
	34	Cimentaciones	21-26-29-30-31	16-17-18-19-20
	35	Ingeniería sanitaria	26-27-31	17-18-19-20-25
	36	Organización y Conducción de obras	26-27-28-30-31	17-18-19-20-22- 23-24-25
	37	Vías de comunicación I	17-18-19	9-10-11-12-14- 15
	38	Análisis estructural II	21-26-29-30-31	16-17-18-19-25
	39	Vías de comunicación II	26-30-31-32-37	16-17-18-19-20- 24
	40	Gestión ambiental y Desarrollo sustentable	26-28-31-32	20-24-25
VI	41	Proyecto final (E.I)	26-27-28-29-30- 31-32	15-16-17-18-19- 20-22-23-24-25
Práctica Profesional Supervisada				
Es condición previa para iniciar y acreditar la Práctica Profesional Supervisada el cumplimiento de los requisitos académicos exigidos para la inscripción a Proyecto Final				

(E.I) Espacio integrador e interdisciplinario



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2022- Las Malvinas son argentinas”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO II

ORDENANZA N° 1854

**RÉGIMEN DE EQUIVALENCIA DE MATERIAS
DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL**

-PLAN 2023-

N°	PLAN 95 Adecuado - Ord. N° 1030 -	PLAN 2023 -Ord. N° 1853 -
1	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I
2	Algebra y Geometría Analítica	Algebra y Geometría Analítica
3	Ingeniería y Sociedad	Ingeniería y Sociedad
4	Ingeniería Civil I	Ingeniería Civil I
5	Sistemas de representación	Sistemas de representación
6	Química	Química
7	Física I	Física I
8	Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática
9	Análisis matemático II	Análisis matemático II
10	Estabilidad	Estabilidad
11	Ingeniería Civil II	Ingeniería Civil II
12	Tecnología de los Materiales	Tecnología de los Materiales
13	Física II	Física II
14	Probabilidad y Estadística	Probabilidad y Estadística
15	Inglés I	Inglés I
16	Resistencia de Materiales	Resistencia de Materiales



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2022- Las Malvinas son argentinas”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Nº	PLAN 95 Adecuado - Ord. Nº 1030 -	PLAN 2023 -Ord. Nº 1853 -
17	Tecnología del hormigón	Tecnología del hormigón
18	Tecnología de la construcción	Tecnología de la construcción
19	Geotopografía	Geotopografía
20	Hidráulica general y aplicada	Hidráulica general y aplicada
21	Calculo avanzado	Calculo avanzado
22	Instalaciones eléctricas y acústicas	Instalaciones eléctricas y acústicas
23	Instalaciones termomecánicas	Instalaciones termomecánicas
24	Economía	Economía
25	Inglés II	Inglés II
26	Geotecnia	Geotecnia
27	Instalaciones sanitarias y de gas	Instalaciones sanitarias y de gas
28	Diseño arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo	Diseño arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo
29	Análisis estructural I	Análisis estructural I
30	Estructuras de hormigón	Estructuras de hormigón
31	Hidrología y Obras hidráulicas	Hidrología y Obras hidráulicas
32	Ingeniería legal	Ingeniería legal
33	Construcciones metálicas y de madera	Construcciones metálicas y de madera
34	Cimentaciones	Cimentaciones
35	Ingeniería sanitaria	Ingeniería sanitaria
36	Organización y Conducción de obras	Organización y Conducción de obras



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2022- Las Malvinas son argentinas”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Nº	PLAN 95 Adecuado - Ord. Nº 1030 -	PLAN 2023 -Ord. Nº 1853 -
37	Vías de comunicación I	Vías de comunicación I
38	Análisis estructural II	Análisis estructural II
39	Vías de comunicación II	Vías de comunicación II
40	-----	Gestión ambiental y Desarrollo sustentable
41	Proyecto final	Proyecto final
42	Practica supervisada	Practica supervisada
